

## **ADHESIÓN AL XXV ENCUENTRO DE FAUATS**

CABA, 17 de Agosto de 2022

### **VISTO**

Que los días 31 de agosto y 1 de septiembre de 2022 se celebrará el XXV Encuentro Nacional de la

Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social en la ciudad de Paraná, la cual será organizada por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Entre Ríos.

### **CONSIDERANDO**

- Que los Encuentros Nacionales de FAUATS son espacios de debate político e intercambio de saberes académicos que enriquecen a nuestra profesión y nuestro quehacer profesional.
- Que participan estudiantes, docentes y graduados de unidades académicas de todo el país, promoviendo la diversidad y multiplicidad de experiencias profesionales, académicas y militantes a lo largo y ancho del territorio nacional.
- Que la carrera de Trabajo Social UBA tiene participación en la federación desde su inicio, y actualmente cuenta con representación institucional en la Comisión Directiva de la FAUATS.
- Que es el primer Encuentro de FAUATS presencial luego de los dos años de aislamiento por COVID-19.
- Que será sede de ponencias de estudiantes, docentes y graduados de esta casa de estudio.
- Que si bien nuestra profesión se ha caracterizado históricamente por su rol interventivo, los debates e intercambios que se realizan en este tipo de encuentros fomentan la investigación y fortalece al Trabajo Social en el campo científico de las Ciencias Sociales.

### **LA JUNTA DE CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES RECOMIENDA**

Art. 1 - Declarar la adhesión de la Carrera de Trabajo Social al XXV ENCUENTRO DE FAUATS.

Art. 2 - No computar inasistencias a los estudiantes que cursen los días del Encuentro, 31 de agosto y 1 de septiembre y acrediten su participación en el encuentro, a fin de fomentar la asistencia al mismo.

Art. 3 -Arbitrar los medios necesarios para que la Facultad de Ciencias Sociales y el Rectorado de la

Universidad de Buenos Aires dispongan medios de transporte para el traslado de los estudiantes de

Trabajo Social que asistan a los encuentros de FAUATS.

Art. 4 - De forma.

Proyecto presentado por Consejeros de la mayoría estudiantil –  
Aprobado por unanimidad 17.08.2022